

Piero Gleijeses

La aldea de Ubico: Guatemala, 1931-1944

El 22 de enero de 1932, estalló en El Salvador una sublevación campesina como respuesta a las condiciones infrahumanas que la depresión había hecho aún más intolerables. La rebelión fue rápidamente reprimida. Los rebeldes mataron alrededor de cien personas, principalmente soldados y policías; el gobierno mató entre 10,000 y 30,000 campesinos, y con este acto sentó los cimientos sangrientos de una "paz social" renovada que sólo empezó a derrumbarse en la década de 1970. El recién formado Partido Comunista de El Salvador, el cual había participado en la preparación de la sublevación, fue acusado por las autoridades salvadoreñas de ser el único organizador y responsable de todas las atrocidades cometidas en esos días.¹

La vecina Guatemala se estremeció. El miedo se propagó entre la clase alta, temiendo que una sublevación parecida ocurriera en el país. Pero el presidente Jorge Ubico, quien también era un rico terrateniente, ya había tomado cartas en el asunto: el 29 de enero, el gobierno guatemalteco anunció

El italiano Piero Gleijeses obtuvo el doctorado en Relaciones Internacionales en la Universidad de Ginebra. Actualmente imparte las cátedras de Política Americana en el Extranjero y Estudios Latinoamericanos, en la Johns Hopkins University (Washington, D.C.).

¹ Sobre la sublevación, véanse: Thomas P. Anderson, *Matanza: El Salvador's Communist Revolt of 1932* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1971); Roque Dalton, *Miguel Mármol* (San José: EDUCA, 1982), pp. 29-367; Roque Dalton, "Los sucesos de 1932", *Abra* (San Salvador, junio de 1976): 1-48; Jorge Arias Gómez, *Farabundo Martí* (San José: EDUCA, 1972); y Michael McClintock, *The American Connection*, 2 tomos (London: Zed Books, 1985), I: 99-121.

que se acababa de evitar una sublevación bolchevique, “en unos de los trabajos más efectivos y benéficos, pro seguridad pública, que se hayan efectuado en el continente de Colón, desde la llegada de los conquistadores hasta nuestros días”. Los comunistas, se explicó, habían controlado los sindicatos y habían empezado a hacer campaña en el área rural; su líder, el carpintero Antonio Obando Sánchez, había sido nombrado “alto comisario y gran maestro de la estepa en el *soviet* de Guatemala” por el Kremlin.² De este modo, cientos fueron arrestados, entre revelaciones sensacionalistas entrelazadas con tonos racistas. “Hubo casa”, reveló la policía,

donde la cocinera, el chófer, una “china” y un jardinero, estuvieran enrolados en el comunismo, siendo los llamados a abrir las puertas y tomar parte en las violaciones, degollina y robos, el día del movimiento general. A un negro sirviente ... se le encontró encima algo ... en forma de herramientas para introducirse al dormitorio de dos de las más bellas muchachas de la alta sociedad guatemalteca y fueron incautadas las sogas destinadas al ahorcamiento de un ricachón y sus familiares domiciliados en [un] punto céntrico de la urbe.³

Se reveló la naturaleza demoníaca de los líderes comunistas. Obando Sánchez —se dijo— “predica la matanza primero, para la repartición total de la propiedad después, incluyendo entre ella y en concepto de mueble, o esclava ‘únicamente para satisfacer las necesidades genésicas de la especie’, a todas las mujeres de los vencidos burgueses (de ocho a treinta años, sin excepción) condenando al suplicio de la hoguera a las de más edad”. Juan Pablo Wainwright, joven hondureño de la

² *La gaceta: revista de policía y variedades* (7 de febrero de 1932), pp. 251-323, citas, pág. 306. Véanse también los siguientes artículos aparecidos en *El imparcial*: “Vasto plan del terrorismo comunista para Guatemala” (29 de enero de 1932), pág. 1; “Todos los cabecillas capturados” (30 de enero de 1932), pág. 1; y “Sigue la limpia de agitadores del terrorismo” (2 de febrero de 1932), pág. 1.

³ *La gaceta* (7 de febrero de 1932), pág. 306. Este número de *La gaceta* incluye una larga lista de los “conspiradores comunistas” que fueron arrestados.

clase alta quien se había afiliado al partido unos meses antes, mostraba instintos igualmente sanguinarios: "no hay por qué lado entrarle donde no hable de quemar, arrasar, partir, desflorar, hacer en dos, en cuatro, triturar y repartir".⁴

No había tomado lugar tal conspiración. El Partido Comunista y el movimiento obrero de Guatemala eran mucho más débiles que sus homólogos salvadoreños. En enero de 1932 no estaban pensando en la revolución sino en la supervivencia.⁵ Sin embargo, es probable que la clase alta guatemalteca creyese la propaganda del gobierno. Entonces, como ahora, tenía la mente deformada por el miedo excesivo de perder cualquiera de sus privilegios, por su tendencia a calificar de subversión comunista todo intento de reforma, y por su proclividad a creer cualquier cosa que pudiera confirmar su visión deformada de la realidad. Así, la clase alta, la prensa y la Iglesia elogiaron con entusiasmo la "energía represora" del gobierno contra el comunismo internacional. Sin embargo, advirtieron que una victoria no debía conducir al relajamiento

⁴ *La gaceta* (7 de febrero de 1932), pp. 309 y 279.

⁵ Entrevista con un líder del partido, Miguel Angel Vásquez. Observa que el partido, el cual había sido fundado en 1922, nunca tuvo más de cien miembros. La mejor fuente sobre el Partido Comunista de Guatemala en la década de 1920 es Arturo Taracena Arriola, "Les origines du mouvement ouvrier au Guatemala, 1878-1932" (tesis doctoral, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1982), especialmente las pp. 282-390 y 425-429; y Arturo Taracena Arriola, "El primer Partido Comunista de Guatemala (1922-1932)", *Araucaria de Chile* 27 (1984): 71-91. Antonio Obando Sánchez, uno de los líderes del partido, incluye información valiosa en sus *Memorias* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1978), pp. 43-109. Son útiles los siguientes estudios retrospectivos de comunistas guatemaltecos del período posterior a la Segunda Guerra Mundial: Humberto Alvarado Arellano, *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo* (Guatemala: Ediciones del PGT, 1975), pp. 5-11; Humberto Alvarado Arellano, *Esbozo histórico del PGT* (Guatemala, 1971), pp. 3-6; Víctor Manuel Gutiérrez, *Breve historia del Movimiento Sindical de Guatemala* (México, 1964), pp. 21-27; y Víctor Manuel Gutiérrez, *Apuntes para la historia del Partido Comunista de Guatemala* (Guatemala, 1965), pp. 14-29. Especialmente útil fue una larga entrevista con Miguel Angel Vásquez. La única fuente valiosa en inglés es Robert Alexander, *Communism in Latin America* (New Brunswick: Rutgers University Press, 1957), pp. 350-353.

de la vigilancia y la represión necesarias para prevenir futuras sublevaciones.⁶

No tenían por qué preocuparse. En nombre de la Guatemala cristiana, en 1932 Ubico aplastó tanto al joven movimiento obrero como al diminuto Partido Comunista. La mayoría de los miembros dirigentes del partido cayeron en manos de la policía y fueron torturados, pero ninguno de ellos pidió clemencia o se arrepintió. Entre ellos estaba Wainwright, a quien se le recuerda por un acto de valor único en los catorce años del gobierno de Ubico. Un escritor anticomunista inveterado relata que

Torturado cruelmente, Wainwright envía una misiva al general Ubico ofreciéndole revelaciones sensacionales. Ubico acude a la penitenciaría y entra a la celda 13, donde estaba sepultado en vida Wainwright. ¿Qué tiene que revelarme? —pregunta el dictador. —Le he mandado llamar— dice Wainwright —para decirle que es Ud. un miserable, un verdugo y una bestia humana— y le escupió en la cara. Ubico lo cruza a latigazos y casi ultimado a palos, lo libera una bala misericorde. Wainwright vivió y murió como hombre.⁷

Varios comunistas fueron ejecutados días más tarde. El partido había sido destruido. Era el segundo año de la era de Ubico.

Como no producía oro, azúcar ni especias, Guatemala había sido una colonia pobre y descuidada durante los tres

⁶ "El comunismo", *El Apóstol* (31 de enero de 1932), pág. 17; véanse también los siguientes artículos aparecidos en *El imparcial*: "Manifestación social contra el comunismo" (1.º de febrero de 1932), pág. 1; "Es una suerte para Guatemala la represión oportuna al comunismo" (5 de febrero de 1932), pág. 1; y "Orden de la gran parada anticomunista el domingo" (11 de febrero de 1932), pág. 1.

⁷ Jorge Schlesinger, *Revolución comunista* (Guatemala: Unión Tipográfica Castañeda, Avila y Compañía, 1946), pág. 46. Sobre Wainwright, véanse también los siguientes documentos: Graciela García, *Páginas de lucha revolucionaria en Centroamérica* (México: Ediciones Linternas, 1971), pp. 73-75; Héctor Gaitán, "Los mártires del sindicalismo", *La calle donde tú vives* (Guatemala, 28 de abril de 1978), pp. 2-9; Ramón Oqueli, "Un señor Juan Pablo Wainwright", *Revista Ariel* (Tegucigalpa, mayo-junio de 1974): 11-13 y Mario Rosenthal, *Guatemala* (New York: Twayne Publishers, 1962), pp. 192-193.

siglos de gobierno español. Incluso después de la Independencia, en 1821, el país continuó siendo un lugar atrasado y pobre, hasta la introducción del café, cuando este panorama cambiaría. En las últimas décadas del siglo XIX, la demanda creciente de café introdujo a Guatemala en el mundo de la economía. Se crearon fincas cafetaleras de gran extensión y se construyeron ferrocarriles para transportar el café hacia los puertos. Las "reformas" agrarias que despojaron a los indígenas de sus tierras y los códigos laborales que legalizaron el trabajo obligatorio, aseguraron que éstos proporcionaran la mano de obra.

Mientras los indígenas labraban la tierra, los extranjeros construían el ferrocarril. En 1912, la International Railway of Central America (IRCA), cuyos dueños eran estadounidenses, controlaba los ferrocarriles de Guatemala. Durante las dos décadas siguientes, la United Fruit Company (UFCO) adquirió extensiones inmensas de tierra estatal, ofreciendo a cambio sumas miserables de dinero y dando las gracias hipócritamente. El Estado solamente observaba, sin preocuparse por las fusiones y adquisiciones que estrecharon el control extranjero de la economía.

En 1920, Guatemala entró en un período de democracia política limitada durante el cual el Congreso y la prensa eran relativamente libres. Aún había represión, pero en menor grado que en el pasado, al menos en las ciudades. La población urbana exigió concesiones económicas y se atrevió a organizar huelgas. A menudo la policía intervino y algunas personas fueron arrestadas, pero sí se incrementaron los salarios y se legalizaron varios sindicatos de trabajadores.⁸

Con la crisis económica de 1929, el mercado del café se derrumbó y el desempleo se propagó por todas partes. "Hay mucho descontento entre las clases trabajadoras," informó

⁸ Sobre la farsa democrática de la década de 1920, véanse en particular Carlos Figueroa Ibarra, "Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920", *Política y sociedad* 4 (Guatemala, julio-diciembre de 1977): 5-51; y Carlos Figueroa Ibarra, "La insurrección armada de 1920 en Guatemala", *Política y sociedad* 8 (Guatemala, julio-diciembre de 1979): 91-142.

la embajada norteamericana en abril de 1930.⁹ Acobardada, temiendo "la acumulación de nubes de tormenta roja", la élite guatemalteca sabía que los tiempos exigían un hombre fuerte.¹⁰ Ese hombre era Jorge Ubico quien, como gobernador, había adquirido "fama de eficiente y cruel".¹¹ La embajada de EE.UU. le brindó todo su apoyo. En febrero de 1931, triunfó en unas elecciones presidenciales en las que él era el único candidato.

Durante sus trece años de dictadura, Ubico construyó varias carreteras, usando principalmente mano de obra indígena sin retribución, que estos ciudadanos proporcionaban en lugar de un impuesto de carreteras; ésta era una práctica antigua que Ubico impuso con vigor especial. Además erigió edificios públicos, también con la mano de obra gratuita de los indígenas. Con frecuencia se usaba también la mano de obra de presidiarios. Para engrosar las filas de éstos, la policía hacía redadas los sábados por la noche en los sectores pobres de la capital y otras poblaciones, arrestando a trabajadores borrachos y a otros que quizás iban a emborracharse, pero no tuvieron tiempo. Esta también era una práctica antigua que había caído en desuso en la década de 1920, cuando había más libertad.¹²

⁹ Despachos de la Embajada de EE.UU., "Hawks al Secretario de Estado" 19 (2 de abril de 1930), pág. 4. Todos los documentos gubernamentales de EE.UU. provienen de los siguientes archivos, que se encuentran en el Archivo Nacional de Washington, D.C.: 814.00, FW814.00, 814.001 y 814.6156.

¹⁰ David Vela, "Canción de alba porvenirista", *El imparcial* (27 de noviembre de 1930), pág. 3.

¹¹ Kenneth J. Grieb, "American Involvement in the Rise of Jorge Ubico", *Caribbean Studies* (1970): 12. La mejor fuente sobre Ubico antes de asumir la presidencia es Joseph Pitti, *Jorge Ubico and Guatemalan Politics in the 1920's* (Ann Arbor: University Microfilms International).

¹² Véase especialmente Kenneth J. Grieb, *Guatemalan Caudillo* (Athens, Ohio: Ohio University Press, 1979), pp. 126-140 y 163-176. Esta obra y la de Rafael Arévalo Martínez, *Ubico* (Guatemala: Colección Guatemala, 1984), son los únicos estudios eruditos de la era de Ubico; desafortunadamente, son muy superficiales para nuestros propósitos. La obra de Pitti, *Jorge Ubico*, es excelente, pero concluye con la llegada de Ubico a la presidencia. Existen varios relatos partidistas, que incluyen: Enri-

En 1934, Ubico había equilibrado el presupuesto nacional —una hazaña rara en Latinoamérica durante la Gran Depresión— reduciendo los gastos del gobierno. Asimismo, había reducido la corrupción a nivel gubernamental, la cual había estado muy extendida en la década de 1920. Para muchos miembros de la clase media guatemalteca, la austeridad del régimen significó su destitución total de la burocracia. Para otros, el gobierno de Ubico significó una fuerte reducción en salarios y pensiones; no obstante, nadie se atrevió a protestar.

Para los obreros la situación resultó peor aún. Cuando los trabajadores de Novelia & Co., la fábrica de cemento más grande de Centroamérica, se declararon en huelga en marzo de 1931 a causa de una reducción salarial, el recién electo Ubico ordenó el arresto de los cabecillas.¹³ Luego vino la gran ola de represión que acompañó al descubrimiento del “complot comunista” de 1932: el movimiento obrero urbano fue destruido. A partir de entonces, observa un abogado laboralista guatemalteco,

se cierne la noche sobre el movimiento sindical guatemalteco por espacio de casi catorce años. Las palabras “sindicato”, “obrero”, “huelga”, “derechos laborales”, [y] “pliego de peticiones” quedan proscritas del vocabulario de “las gentes de orden” y quienes tienen la osadía de emplearlas, automáticamente se convierten en “comunistas”.¹⁴

Los salarios no aumentaron incluso cuando la Segunda Guerra Mundial trajo una gran inflación a Guatemala.

Enrique Ardón, *El señor general Ubico* (Guatemala, 1968); Carlos Alberto Sandoval Vásquez, *Leifugados* (México, D.F.: Impresora Periodística y Comercial, 1946); Efraín de los Ríos, *Ombres contra hombres*, 2 tomos (Guatemala: Tipografía Nacional, 1969); Carlos Samayoa Chinchilla, *El dictador y yo* (Guatemala: Imprenta Iberia, 1950); y J. Humberto Aguilar P., *Vida y muerte de una dictadura* (México: Linotipografía Nieto, 1944).

¹³ Véanse: “Una protesta”, *Nuestro diario* (20 de marzo de 1931), pág. 3; Mario López Larrave, *Breve historia del Movimiento Sindical Guatemalteco* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1976), pág. 23; y Obando Sánchez, *Memorias*, pp. 77-78.

¹⁴ López Larrave, *Breve historia*, pág. 24.

Ubico tuvo buen cuidado de que ninguna alma ingenua “malacostumbrara” a los trabajadores guatemaltecos —por eso intervino con éxito en 1942, cuando el ejército de EE.UU. (que estaba construyendo bases militares en el país) quiso pagar a sus trabajadores más del salario establecido de veinticinco centavos por día.¹⁵ Con todo, su gobierno sí trajo a los trabajadores guatemaltecos una mejora: asqueado por las connotaciones subversivas de la palabra, Ubico decretó que en adelante ya no habría “obreros” en Guatemala: todos se convirtieron en “empleados”.¹⁶

Aunque fuesen políticamente importantes, las ciudades y los pueblos eran solamente puntos en la inmensa finca que era Guatemala. En 1940, casi el 90 por ciento de los aproximadamente 2,250,000 guatemaltecos vivían en comunidades de menos de 10,000 habitantes. De éstos, dos tercios eran indígenas.¹⁷ Era raro el ladino que no sintiera desprecio por los indígenas; desprecio y miedo a que un día los indígenas se sublevaran con furia ciega y destructora. Nadie podía adivinar qué se escondía detrás de sus sonrisas serviles, de su comportamiento sumiso, de su silencio. La raza aborigen era “cobarde, triste, fanática y cruel”; estaba “más cerca de los animales que del hombre”, se lamentaba un joven intelectual

¹⁵ Federal Bureau of Investigation (en adelante, FBI), *Guatemala Today* (julio de 1944), pág. 31.

¹⁶ Véanse Mario Monteforte Toledo, *Guatemala: monografía sociológica* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1965), pág. 290, nota 1; y Carlos González Orellana, *Historia de la educación en Guatemala* (Guatemala: Editorial “José de Pineda Ibarra”, 1970), pág. 374.

¹⁷ Antes de ser publicadas, estas cifras estadísticas fueron manipuladas por Ubico: incrementó la población en un millón y disminuyó la proporción de indígenas de más de dos tercios del total a la mitad. Véanse: John D. Early, *The Demographic Structure and Evolution of a Peasant System: The Guatemalan Population* (Boca Raton: University Presses of Florida, 1982), pp. 20-21; “2,781,665 habitantes en Guatemala”, *El imparcial* (17 de junio de 1950), pág. 1; Monteforte Toledo, *Guatemala*, pp. 61-70; y Kalman Silvert, *A Study in Government: Guatemala* (New Orleans: Middle American Research Institute, Tulane University, 1954), pp. 18-20.

guatemalteco en 1927.¹⁸ “Para los indios sólo hay una ley: el látigo”.¹⁹

Durante el gobierno de Ubico, la personalidad jurídica de los indígenas cambió. En 1934, el trabajo por deudas fue reemplazado con una Ley de Vagancia. A partir de entonces, los indígenas ya no estarían legalmente obligados por deudas a sus amos; sin embargo, para prevenir la ociosidad de todos aquellos indígenas que no tenían tierra o tenían menos de una cantidad prescrita, se les ordenó que se hicieran contratar por los terratenientes durante por lo menos 100 o 150 días por año. Teóricamente, ahora los indígenas podían escoger a sus empleadores libremente y negociar sus contratos según las leyes de la oferta y la demanda.²⁰

Pero las leyes de la oferta y la demanda casi no se aplicaban en un mundo gobernado por la violencia de los amos. Cuando había alguna presión para que aumentaran los salarios, los terratenientes se unían. Así, en Quezaltenango “se unieron para crear una especie de consorcio monopolítico ... que mantendría un nivel salarial de 15 centavos por día ... Se acordaron penas para cualquiera que rompiera esta regla”.²¹

Tales medidas fueron sólo excepcionalmente necesarias. Los trabajadores indígenas analfabetos no podían leer los contratos donde ponían su huella digital, por lo cual no

¹⁸ Jorge García Granados, *Evolución sociológica de Guatemala* (Guatemala: Sánchez & De Guise, 1927), pp. 18-20.

¹⁹ Chester Lloyd Jones, *Guatemala: Past and Present* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1940), pág. 106.

²⁰ Véanse los siguientes: decreto 1995 (7 de mayo de 1934); decreto 1996 (10 de mayo de 1934); y “Reglamento relativo a los jornaleros para trabajos agrícolas” (24 de septiembre de 1935), en Jorge Skinner-Klee, *Legislación indigenista de Guatemala* (México: Instituto Indigenista Interamericano, 1954), pp. 108-114 y 118-119. En teoría, la ley de la vagancia se aplicaba a todos los ciudadanos guatemaltecos; en la práctica, se aplicaba casi exclusivamente a los indígenas. Sólo aquellos indígenas que podían convencer a las autoridades indiferentes de que no podían ganarse la vida con la agricultura, escapaban a la ley. Véanse también Jones, *Guatemala*, pp. 160-167; y Nathan L. Whetten, *Guatemala, The Land and the People* (New Haven: Yale University Press, 1961), pp. 120-122.

²¹ Jones, *Guatemala*, pp. 165-166.

podían verificar si la palabra escrita estaba de acuerdo con las promesas verbales del patrón. Además, todos los varones indígenas entre 18 y 60 años de edad tenían que probar que se habían hecho contratar durante el número prescrito de días. Con este fin, se les exigía que llevaran libretas en las que sus patrones anotaban los días que habían trabajado. "Era [por lo tanto] común que un patrón retuviera a un trabajador negándose simplemente a firmar los libros".²² Al surgir cualquier disputa, las autoridades se ponían del lado de los terratenientes. Por lo general, las disputas se resolvían en el mundo cerrado de las fincas: los látigos y los cepos formaban parte de las herramientas rutinarias del terrateniente.

Mostrando comprensión por las preocupaciones de los terratenientes, Ubico legalizó el asesinato: el decreto 1816 de abril de 1932 eximía a los terratenientes de las consecuencias de cualquier medida que tomaran para proteger sus bienes y sus tierras.²³ De aquí al asesinato a sangre fría de un indígena terco sólo había un paso. Sin embargo, uno se pregunta si en realidad había necesidad de dicho decreto, considerando que los guatemaltecos civilizados siempre habían asumido que de vez en cuando era necesario matar a un indígena.

Al reemplazar el trabajo por deudas con las leyes de vagancia, Ubico intentaba mejorar la imagen de Guatemala en el extranjero. Al mismo tiempo satisfacía las exigencias de muchos terratenientes, quienes desde la década de 1920 se quejaban de que el trabajo por deudas era ineficaz y poco rentable, y habían abogado por que fuera reemplazado por leyes de vagancia que se cumplieran a cabalidad.²⁴ Con estas leyes,

²² Richard N. Adams, *Crucifixion By Power* (Austin: University of Texas Press, 1970), pág. 178.

²³ Decreto 1816 (28 de abril de 1932); y *Diario de Centro América* (7 de mayo de 1932), pág. 14.

²⁴ Véanse los siguientes: Pitti, *Jorge Ubico*, pp. 230-232, 286, 369, 376, 404-405, 408, 487-488; McCreery, "Debt Servitude", especialmente las pp. 756-759; Julio C. Cambranes, "Los empresarios agrarios modernos y el Estado en Guatemala", *Mesoamérica* 10 (1985): 276-279; y Frank Griffith Dawson, "Labor Legislation and Social Integration in Guatemala: 1871-1944", *The American Journal of Comparative Law* 14 (1965-1966), especialmente las pp. 135-137.

Ubico incrementó la influencia del gobierno central, al cual se le encargó la repartición de indígenas entre los terratenientes competidores. En este respecto, la legislación era parte del esfuerzo de Ubico "para que el poder cambiara de manos, el cual por lo general local y regionalmente había estado en las de la clase alta local",²⁵ y como tal era comparable con la Ley Municipal de 1935, la cual reemplazó a los alcaldes electos del país con intendentes nombrados por el gobierno central.²⁶ Así como el sistema de intendentes no fue introducido para cambiar la suerte de la clase baja, asimismo las leyes de vagancia no tenían nada que ver con el bienestar de los indígenas.

Esto no quiere decir que Ubico fuese impopular entre los indígenas. La opresión diaria que éstos sufrían —opresión que parecía tan eterna como el cielo y la tierra— provenía de sus amos más cercanos: los terratenientes, las autoridades locales y sus vecinos ladinos. El presidente de la república era una figura remota, casi tan remota como el concepto de un país llamado Guatemala. Ubico, quien viajaba mucho por todo el país, puede haberles parecido un personaje benevolente que venía de lejos y hablaba con palabras que, aunque severas, resonaban con ecos de esperanza después de que el gran hombre se hubiese marchado.²⁷ Estas son observaciones impresionistas; nadie, salvo algunos antropólogos extranjeros que evitaron el análisis político, intentó penetrar en el mundo secreto de los indígenas.²⁸ Para los ladinos, los indígenas eran

²⁵ Adams, *Crucifixion*, pág. 175.

²⁶ Para un análisis excelente al caso, véase Adams, *Crucifixion*, pp. 174-179.

²⁷ Con relación a estos viajes, véanse los relatos apologéticos pero interesantes de Federico Hernández de León, *Viajes presidenciales*, 2 tomos (Guatemala: Publicaciones del Partido Liberal Progresista, 1940 y 1943). Para descripciones menos partidistas publicadas en años posteriores por participantes y otros testigos, véanse: Samayoa Chinchilla, *El dictador*, pp. 93-94 y 147-159; Clodoveo Torres Moss, "La justicia salomónica del general Jorge Ubico", *La Hora* (Suplemento Cultural, 8, 15, 22 de febrero y 1.º de marzo de 1986), pp. 4-5; y Mario Aníbal González, "Recuerdos de la dictadura del general Jorge Ubico", *La Hora* (15 de febrero de 1986), pág. 3.

²⁸ Entre estos estudios antropológicos se destaca el de Sol Tax, *Penny*

seres inferiores, la masa trabajadora sin forma ni inteligencia que sólo entendía a la fuerza.

Los instrumentos de control estaban a la mano, pues se trataba de una sociedad militarizada en la cual la escuela secundaria estaba bajo control militar; los directores de escuela eran los oficiales del ejército más antiguos; los tenientes y capitanes estaban a cargo de la disciplina; a los estudiantes se les exigía entrenamiento de reserva.²⁹ El personal de la Radio Nacional y del Ministerio de Caminos estaba compuesto de empleados militares; militares llevaban a los presidiarios y a los indígenas a realizar trabajos forzados en las ciudades y en el campo. Todos los gobernadores de los 22 departamentos de Guatemala eran generales.

Estas medidas tenían su lógica: no sólo ayudaban a imponer la disciplina militar en la burocracia, sino que también ayudaban a dar empleo a algunos de los ochenta generales que infestaban el ejército de Guatemala a principios de la década de 1940. (Los que no tenían tareas específicas se congregaban cada mañana en la antesala del dictador para averiguar qué se le ofrecía). Odiados por sus propios oficiales, los generales de Ubico eran célebres por su ignorancia, incompetencia y crueldad. Su única aptitud era su ciega obediencia a las órdenes de Ubico.

Capitalism (Chicago: University of Chicago Press, 1963), el cual fue traducido al español en la versión *El capitalismo del centavo: una economía indígena de Guatemala* (Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1964). Estudios más recientes también ofrecen algunas ideas. Por ejemplo, en una obra excelente basada en una investigación de campo hecha en la década de 1960, Robert Carmack escribe del área de Momostenango: "Los indios parecen haber creído que sus problemas eran causados por los funcionarios ladinos locales ... y no por Ubico mismo"; Robert M. Carmack, *Historia social de los quichés* (Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1979), pág. 300.

²⁹ Véanse: González Orellana, *Historia de la educación*, pp. 360-362 y 439-440; Julia Hilda Valdés López, "Aspectos socioculturales de la educación en Guatemala" (tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1976), pp. 32-35; y Alfredo Carrillo Ramírez, *Evolución histórica de la educación secundaria en Guatemala*, 2 tomos (Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1971 y 1972), I: 242-257.

El ejército de Guatemala, señalaba un informe norteamericano en 1944, era un desastre —798 oficiales y 5,528 soldados de tropa quienes estaban “pobrementemente entrenados y pobrementemente equipados”. “Es dudoso”, señalaba el informe, “que muchos de los soldados hayan alguna vez disparado sus rifles”.³⁰ Los oficiales eran ladinos, mientras que casi todos los soldados eran indígenas reclutados a la fuerza. El servicio militar —explicaba Ubico— era instructivo para los indígenas: “salen de la querencia palurdos, bruscos, de pelaje primitivo; y regresan desasnados, con buenos modales y en condiciones de hacer frente a la vida con mejores arrestos”.³¹ Sin embargo, la vida que llevaban en el cuartel era similar a la que habían soportado en las fincas de los patrones: despreciados y con salarios miserables, dormían en el suelo, comían muy mal, llevaban uniformes andrajosos y sucios y eran latigados sin compasión a la menor falta. En las palabras de un oficial guatemalteco que sirvió a las órdenes de Ubico y que no es dado a sentimentalismos, “a los soldados se les daba un trato pésimo”. “Eran”, observa otro oficial, “ineptos, mal preparados, analfabetos y torpes a fuerza de latigazos”.³²

Ubico tampoco daba buen trato a sus oficiales, por lo menos no hasta que alcanzaran el rango de coronel. Su salario era mediocre y soportaban una disciplina opresiva. Su papel era inspirar miedo en nombre del dictador, pero ellos también vivían en un mundo donde reinaba el miedo, donde “la simple murmuración puede llegar a ser fatal”.³³ Para evitar el peligro de la contaminación, a los oficiales no se les mandaba

³⁰ FBI, *Guatemala Today*, pág. 77. Todavía no se ha llevado a cabo ningún estudio adecuado del ejército guatemalteco en la era de Ubico. Las entrevistas con los siguientes oficiales, quienes estaban de servicio en la época, fueron especialmente útiles: coroneles Roberto Lorenzana, César Augusto Silva Girón y Carlos Paz Tejada, y teniente coronel Cruz Salazar.

³¹ Citado en Hernández de León, *Viajes*, II: 17.

³² Citas de la entrevista con el coronel Lorenzana y de César Augusto Silva Girón, *12 horas de combate* (Guatemala: Oscar de León Palacios, 1981), pág. 28.

³³ Teniente coronel José Luis Cruz Salazar, “El ejército como una fuerza política”, *Estudios Sociales* (abril de 1972): 77.

a estudiar en el extranjero y a los carceleros se les prohibía aventurarse fuera de los muros de la prisión.

El sistema funcionaba. Los oficiales eran autómatas, prestos a obedecer cualquier orden y se abstenían de toda iniciativa: "Había miedo. El código militar era terrible; preveía la pena de muerte casi para todo. Había un terrible sistema de delación".³⁴

Para mayor seguridad, Ubico confiaba en una unidad de élite que le servía de guardia presidencial. La Guardia de Honor recibió la mayor parte de las armas que EE.UU. donaron durante la Segunda Guerra Mundial (incluyendo los únicos doce tanques que había en el país). En la Guardia de Honor, "el soldado dormía en camastrones y no en el suelo ... el soldado tenía una apariencia de más limpieza y orden, así como una pequeña diferencia en el vestuario y la alimentación".³⁵ Los oficiales recibían mejor pago; a cambio, se esperaba que fueran especialmente leales a Ubico.

También se esperaba una lealtad especial de los oficiales de línea. Estos eran, por lo general, ladinos de clase media baja que ascendían a través de grados militares. Para ellos, la vida de un oficial representaba tanto una condición atractiva como una de las poquísimas vías de mejorar la calidad de vida en Guatemala. Por contraste, los oficiales de escuela—los que se habían graduado en la academia militar—eran en su mayoría de clase media y tenían mejor educación. De no haber sido por la crisis económica de la década de 1930, muchos habrían asistido a la universidad; una carrera militar no les ofrecía la oportunidad de un ascenso económico o social, especialmente cuando, hacia finales de la era, el alto número de generales y coroneles que había restringía la posibilidad de ascenso.

³⁴ Entrevista con el coronel Lorenzana.

³⁵ Silva Girón, *12 horas*, pág. 32. José Zamora Alvarez describe la vida de un soldado de la Guardia de Honor durante los últimos meses de la dictadura; *Las memorias de Andrés* (Guatemala: Editorial del Ejército, 1975), pp. 47-71. Para mayores detalles sobre los primeros años de la Guardia de Honor, véase Pedro Zamora Castellanos, *Nuestros cuarteles* (Guatemala, 1972), pág. 254-274.

Aunque fuera un fracaso como fuerza militar profesional, el ejército de Guatemala era más que apropiado para controlar al pueblo desarmado; efectivamente, era impresionante cuando se le comparaba con los otros ejércitos desastrosos de Centroamérica. Además, era asistido por la policía: formada casi exclusivamente por ladinos, tenía “la fama de ser una de las policías más eficientes y reservadas de América Latina”.³⁶ Unidos, el ejército y la policía eran una barrera formidable frente a la agitación doméstica; aunque tampoco tenían que afrontar grandes desafíos. Después de la destrucción del “complot comunista” de 1932, Ubico aplastó una verdadera conspiración en 1934. Después no hubo complots de ninguna importancia y los disturbios no se presentaron hasta 1944.³⁷

Tampoco se daba mucho el crimen, por lo menos no en el sentido normal de la palabra, ya que los criminales comunes eran castigados rápida y despiadadamente. Abundan los relatos de cuán seguro se volvió Guatemala durante el gobierno de Ubico. Pero no lo era para las víctimas de los caprichos personales del dictador, ni para los indígenas “subversivos”, ni para los ladinos pobres. “No era solamente la omnímoda voluntad del dictador la que había que soportar”, recuerda un oficial de entonces;

eran, además, los numerosos “ubiquitos” que lo imitaban al servirle de instrumento: el director general de la policía, los jefes políticos y comandantes de armas, los comisarios de policía departamentales, los jefes de la guardia de hacienda, los de las escoltas rurales y cien más entre comisionados militares y simples agentes de autoridad.... Al principio de la dictadura, cuando desempeñé el cargo de auditor de cuentas, visitando departamentos del oriente del país, me di cuenta de asesinatos cometidos por las escoltas rurales, obligadas —según decían sus jefes— a “sentar un precedente y evitar que *el hombre*

³⁶ FBI, *Guatemala Today*, pág. 66.

³⁷ Sobre la conspiración de 1934, véanse, en particular: Ríos, *Ombres contra hombres*, I: 379-397 y II: 1781-207; Sandoval Vásquez, *Leifugados*, pp. 74-78 y 217-257; Arévalo Martínez, *Ubico*, pp. 34-38; y Aguilar P., *Vida y muerte de una dictadura*, pp. 25-52.

(Ubico), los ... [reprendiera]".³⁸

Los "comunistas" y los criminales (en la medida en que distinguía entre ellos) eran dos de las fobias de Ubico. La tercera eran los intelectuales, por quienes Ubico "sentía olímpico desprecio".³⁹ Su desprecio tenía un tinte de desconfianza: la gente que leía podía ser víctima de ideas subversivas, es decir, del comunismo. Por esta razón, se aseguró de que ningún libro "subversivo" se introdujera en Guatemala y de que ninguna idea "subversiva" perturbara a la juventud guatemalteca. "Eramos analfabetos en materia política", recuerda un líder estudiantil.⁴⁰

Ubico era trabajador, cruel y vengativo. Arrogante y desconfiado, odiaba delegar la autoridad —en las palabras de un ministro leal, "una alta estima de su propia personalidad le inclinaba a gobernar y a hacerlo todo, sin consejos ni extrañas ingerencias".⁴¹ "Ha perfeccionado", observaba el FBI, "un sistema ingenioso de comprobar la lealtad de sus ministros: les nombraba subalternos a hombres por quienes ellos sentían antipatía. De esa forma, todos se vigilaban entre sí e informaban al Presidente".⁴² Ubico era un hombre inteligente, pero su mundo era estrecho y —como afirma González Campo— "para estadista le faltaba visión".⁴³ Su Guatemala era la Guatemala del pasado y desconfiaba de todo cambio: "No deseaba que se crearan industrias, porque las industrias formaban grupos de obreros de los que luego salían los comunistas."⁴⁴ Cuando Bata, un importante fabricante de

³⁸ Guillermo Flores Avendaño, *Memorias*, 2 tomos (Guatemala: Editorial del Ejército, 1974), II: 240-241.

³⁹ José González Campo, "El general Jorge Ubico, un dictador progresista", *Estudios Centro Americanos* (noviembre de 1963): 346.

⁴⁰ Entrevista con Manuel Galich, uno de los líderes del movimiento de 1944 contra Ubico en la universidad.

⁴¹ González Campo, "El general", pp. 347-348.

⁴² "Hoover a Berle" (13 de enero de 1942), pág. 2.

⁴³ "El general", pág. 346.

⁴⁴ Alfonso Solórzano, citado en Stella de la Luz Quan Rosell, *Guatemala: una cultura de ignominia*, 2 tomos (México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1972), I: 218.

zapatos, quiso establecerse en Guatemala a principios de la década de 1940, Ubico "rechazó de plano la propuesta".⁴⁵

La valentía de Ubico era legendaria, así como su fanfarronería. "Yo no tengo amigos, sino enemigos domesticados... Mucho cuidado: yo soy tigre y ustedes monos"⁴⁶ — estas palabras, atribuidas a Ubico por un antiguo subordinado, reflejan su actitud hacia la élite de los terratenientes. Considerando que Guatemala era su finca privada, Ubico

gobernaba al país al estilo de alcalde de aldea. Esto es, de modo absoluto, unipersonal. Todo lo controlaba el general; con mucha razón decía la gente que el gobierno de Guatemala durante el que menos se robó fue el de Ubico. Efectivamente, nadie que no fuera él, podía quedarse con nada.⁴⁷

Tampoco era inmune a la corrupción. Un informe de EE.UU. de 1944 señalaba que después de que Ubico entró en funciones, "se convirtió en el terrateniente más grande de Guatemala, a pesar de su muy divulgada campaña de honestidad en el gobierno".⁴⁸ Compró "muchas propiedades a un precio fijado por él mismo".⁴⁹ También se aseguró de que su salario y regalías fueran incrementados generosamente, mientras que él reducía los salarios de los burócratas y, en 1940, aceptó con muestras de agradecimiento un regalo de \$200,000 que le hacía un Congreso servil. Esta muestra "espontánea" de gratitud despertó resentimiento, pero los quejosos fueron silenciados rápidamente: "La Legación ha oído", informó el ministro

⁴⁵ González Campo, "El general," pág. 354. El mencionado Solórzano era enemigo de Ubico; González Campo era su apologista, pero en este punto los dos están completamente de acuerdo.

⁴⁶ Samayoa Chinchilla, *El dictador*, pp. 62 y 107.

⁴⁷ José Luis Balcárcel, citado en Quan Rossell, *Guatemala*, II: 497-498.

⁴⁸ Oficina de Servicios Estratégicos, División de Investigación y Análisis, "The First Two Months of the New Guatemalan Government (November-December 1944)", documento 2791 (23 de diciembre de 1944), pág. 6.

⁴⁹ "John M. Cabot al Secretario de Estado", documento 1250 (9 de mayo de 1940), pág. 3.

de EE.UU., “que unas noventa personas en Guatemala han sido encarceladas por expresarse desfavorablemente de este regalo”.⁵⁰

Los que ofendieran al dictador de la manera que fuera, eran duramente castigados. “Los servicios de espionaje estaban sabios y cuidadosamente organizados. En todas las clases sociales había ‘orejas’... Espiaba el sirviente y espiaba el señor; espiaba la dama y espiaba la prostituta; espiaba el sacerdote y espiaba el maestro”.⁵¹ Como consecuencia de esto —recuerda el hijo de un antiguo funcionario— “en casa de mis amigos y en la mía propia, [hasta] en la calle, se hablaba en voz baja ... todo el mundo tenía miedo de los demás; se acercaban a uno para decirle: ‘aquel es oreja’”.⁵² La inmensa mayoría de de la élite se sometía a la voluntad del dictador, participaba en el culto a su personalidad y les daba la espalda a quienes él consideraba sus enemigos —aun cuando fueran amigos o parientes. A cambio de ello, se les permitía vivir como pequeños señores feudales. Frío y desdenoso con la clase alta guatemalteca, Ubico se mostraba cortés cuando trataba con EE.UU. Por supuesto que los hombres a quienes él admiraba no eran Roosevelt ni Cordell Hull, sino Franco y Mussolini (despreciaba a Hitler porque consideraba que era un “campesino” muy inferior a su análogo italiano).⁵³ Pero la admiración no podía interponerse en el camino del sentido común: el Caribe pertenecía a EE.UU. Además, Ubico veía en los estadounidenses un valioso escudo contra México, país vecino que en el siglo XIX se había anexado extensas regiones reclamadas por Guatemala y ahora se había convertido —o así lo creían Ubico y su clase— en un criadero de contami-

⁵⁰ “Fay Allen DesPortes al Secretario de Estado”, documento 1250 (8 de mayo de 1940), pág. 1. Para una copia del salario y las regalías que recibió Ubico en el mes de julio de 1938 (un total de \$11,790), véase Samayoa Chinchilla, *El dictador*, pág. 109.

⁵¹ Samayoa Chinchilla, *El dictador*, pág. 68.

⁵² Julio Gómez Padilla, citado en Quan Rossell, *Guatemala*, I: 333.

⁵³ El libro de Grieb proporciona el informe más detallado de las relaciones entre EE.UU. y Guatemala en la era de Ubico; *Guatemalan Caudillo*, pág. 249.

nación comunista.⁵⁴ Contrario a su creencia, EE.UU. hasta cierto punto no estaban contaminados, aunque Ubico a veces dudaba de la firmeza de Roosevelt. Le preocupaban, expresó a un diplomático norteamericano en 1941, “las actividades comunistas y tantas huelgas en EE.UU.” Era cierto que el Partido Comunista estadounidense era pequeño; pero, afirmaba, “incluso la rata más pequeña que encuentra tranquilidad en una mansión acaba por roer las paredes”. Ya fuera en Guatemala o en EE.UU., subrayaba, los comunistas debían ser tratados de la misma manera: con una “dosis de plomo”, no con libertad de expresión.⁵⁵

Sólo acerca del comunismo se atrevía Ubico a dar consejos a los EE.UU. Por lo demás, su actitud era la de un alumno complaciente. Durante su mandato, “diligentemente hacía la corte a funcionarios, diplomáticos y hombres de negocios norteamericanos, mostraba preferencia por los inversionistas yankis y daba muestras de gran imaginación para descubrir formas de manifestar su apoyo”.⁵⁶ Por ejemplo, nombró director de la Escuela Politécnica a un oficial norteamericano —un gesto sin precedentes. Salvo durante unos cuantos meses en 1943, oficiales norteamericanos desempeñaron ese cargo prestigioso durante los catorce años de la administración Ubico; otros oficiales norteamericanos estuvieron entre los profesores de la academia.⁵⁷

⁵⁴ Con respecto a Ubico y México véanse, en particular, Pitti, *Jorge Ubico*, pp. 9-11, 63-64 y 462-463; y Grieb, *Guatemalan Caudillo*, pp. 206-218 y 235-247.

⁵⁵ Memo. de una conversación del 12 de agosto de 1941, en “DesPortes al Secretario de Estado”, documento 2057 (14 de agosto de 1941), pp. 3-4.

⁵⁶ Grieb, *Guatemalan Caudillo*, pág. 72.

⁵⁷ A pesar de que no se ha hecho un estudio de calidad sobre la Escuela Politécnica, los siguientes son útiles: Francisco Samayoa Coronado, *La Escuela Politécnica a través de su historia*, 2 tomos (Guatemala: Tipografía Nacional, 1964); Zamora Castellanos, *Nuestros cuarteles*, pp. 45-133; Escuela Politécnica, *La Escuela Politécnica, 1.º de septiembre 1877-1.º de septiembre 1941* (Guatemala, 1941); y Escuela Politécnica, *Primer Centenario de la Escuela Politécnica, 1873-1973* (Guatemala, 1973). Carrillo Ramírez describe el *curriculum* de la academia; *Evolución histórica*, II: 153-226.

Después de que empezaran las hostilidades en Europa, Ubico afirmó que Guatemala “estaba con EE.UU. en todo lo que se ofreciera, ‘incondicionalmente’ ”.⁵⁸ Le declaró la guerra al Japón el 8 de diciembre, un día después del ataque a Pearl Harbor; lo hizo también a Italia y a Alemania, el 11 de diciembre, día en que las potencias del Eje declararon la guerra a EE.UU. Durante los años de guerra —señalaba un informe del FBI de 1944— Guatemala cooperó con EE.UU. “extremadamente bien”, las relaciones eran “excelentes” y Ubico “prontamente concedió ... todas las facilidades requeridas en relación con las instalaciones militares”, especialmente dos bases aéreas; se estacionaron tropas norteamericanas en Guatemala y Ubico “cooperó en el mantenimiento de relaciones cordiales con el personal militar de EE.UU.”.⁵⁹

A petición de Washington, Ubico tomó medidas contra la comunidad alemana de Guatemala —compuesta de 5,000 a 6,000 individuos, principalmente guatemaltecos de origen alemán. Este grupo pequeño, pero económicamente influyente, había apoyado lealmente al dictador y no hay indicación de que los considerara una amenaza para su gobierno. Pero los norteamericanos querían que actuara y él obedeció. Después de la declaración de guerra de Guatemala a Alemania, Ubico permitió que el FBI deportara a varios cientos de ciudadanos alemanes y guatemaltecos de origen alemán a EE.UU. Otros fueron sometidos a medidas discriminatorias que culminaron, en junio de 1944, con la expropiación de todas las fincas de café que pertenecían a miembros de la comunidad alemana.⁶⁰

⁵⁸ Memo. de una conversación, en “DesPortes al Secretario de Estado”, documento 2057 (14 de agosto de 1941), pág. 1.

⁵⁹ “Guatemala Today”, pág. 191.

⁶⁰ Para el estudio más amplio sobre el tema, véase FBI, *Guatemala Today*, pp. 82-193. Véanse también: FBI, “Hoover a Berle” (13 de enero de 1942), pp. 4-6; Goodyear, *Report No. 5* (12 de julio de 1940), pp. 10-12; y United States Tariff Commission, *Economic Controls and Commercial Policy in Guatemala* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1947), pp. 18-19. El decreto 3115, del 22 de junio de 1944, estipulaba que los antiguos propietarios serían indemnizados después de la guerra, según el valor que habían declarado por cuestiones de impuestos; véase *Diario de Centro América* (23 de

A finales de la década de 1930, ocasionalmente habían aparecido artículos en la prensa norteamericana donde se acusaba a Ubico de simpatizar con las potencias del Eje. Pero su comportamiento durante la guerra dispuso tales miedos. Como resultado, entre 1940 y mediados de 1944 la prensa norteamericana, al escribir sobre Guatemala, mostraba gran aprecio por Jorge Ubico, un caudillo exótico que construía carreteras, mantenía la estabilidad y mostraba una admiración conmovedora por EE.UU. y por Franklin Delano Roosevelt. Ubico —manifestaba John Gunther a sus muchos lectores— es el gran hombre de Centroamérica. “Dadas las condiciones locales, ha logrado mucho.... Las relaciones entre Guatemala y EE.UU. son excelentes en todos los aspectos; nunca antes han sido mejores”.⁶¹

El comportamiento de Ubico ante las compañías norteamericanas era igualmente ejemplar. No sólo respetaba escrupulosamente sus inmensos privilegios, sino que también se mostró sumamente comprensivo en una ocasión en que, para un hombre menos flexible, una confrontación habría sido inevitable. El asunto tenía que ver con el contrato de 1930 de la UFCO (United Fruit Company): a cambio de una concesión de 200,000 hectáreas de tierra en Tiquisate, en la costa del Pacífico, la compañía se había comprometido a construir un puerto en el Pacífico en un plazo de siete años.⁶² Para la

junio de 1944), pág. 805; y “Razones de la expropiación”, *El imparcial* (23 de junio de 1944), pág. 1. No existe un estudio concreto de la presencia alemana en Guatemala. Las mejores fuentes son Julio C. Cambranes, *El imperialismo alemán en Guatemala: el tratado de comercio de 1887* (Guatemala: IIES, Universidad de San Carlos, 1977); y Guillermo Náñez Falcón, “Erwin Paul Dieseldorff, German Entrepreneur in the Alta Verapaz of Guatemala, 1889-1937” (disertación doctoral, Tulane University, 1970).

⁶¹ *Inside Latin America* (Nueva York y Londres: Harper & Brothers, 1941), pp. 126. Véanse también: Lawrence Martin y Sylvia Martin, “Ubico: Boss of Guatemala”, *Christian Science Monitor Weekly Magazine Section* (18 de octubre de 1941), pág. 5; John Gunther, “Four Strong Men and a President”, *Harper's* (septiembre de 1942), pp. 418-427; y Frank Taylor, “Guatemala's hardheaded Ubico”, *The Reader's Digest* (febrero de 1944), pp. 25-27.

⁶² Véase Oscar de León Aragón, *Los contratos de la United Fruit Com-*

élite terrateniente, este tratado tenía un beneficio importante: costos de transporte más bajos. El café que se cultivaba en la vertiente occidental ya no tendría que ser transportado en tren hasta Puerto Barrios, situado en el Atlántico —un absurdo económico del cual la IRCA sacaba cuantiosas ganancias.

Si la UFCO hubiera cumplido con el acuerdo, las pérdidas de la IRCA habrían sido considerables. Pero las dos compañías norteamericanas llegaron a un acuerdo amistoso que fue formalizado en un contrato en septiembre de 1936. La UFCO, que ya poseía 17 por ciento de las acciones de IRCA, adquirió aún más acciones, elevando su participación total a 42.68 por ciento. También se comprometió a no construir un puerto en el Pacífico. Así, los bananos de Tiquisate tendrían que ser transportados, como el café, hasta Puerto Barrios, pero la IRCA cobraría a la UFCO menos de la mitad de su precio de transporte normal. Era un arreglo que prometía beneficiar a ambas compañías.⁶³

Sin la indulgencia de Ubico, el acuerdo no habría sido posible. En marzo de 1936, Guatemala había exonerado a la UFCO de su obligación de construir el puerto “a causa de la crisis económica actual” (la cual era menos severa que cuando se firmó el contrato original en 1930). La UFCO pagó \$50,000 de indemnización y se quedó con la tierra que había recibido por acceder a construir el puerto. Las negociaciones, expresó el director local de la UFCO al encargado de negocios norteamericano, “se han realizado de la forma más amigable” y comunicó asimismo que la compañía “no había sido sometida a presiones de ninguna clase”.⁶⁴ Una vez más, como resultaba a menudo en su labor de construir imperios en la región del

pany y las compañías muelleras en Guatemala (Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1950), pp. 261-273.

⁶³ Para el acuerdo de 1936, véase Richard LaBarge, “Historia económica de la producción bananera en el istmo centroamericano”, *Cuadernos de Ciencias Sociales* (Guatemala: CSUCA, 1976-1977, Serie Estudios Centroamericanos 4), pp. 17-19.

⁶⁴ “Sidney E. O’Donaghue al Secretario de Estado”, documento 941 (8 de abril de 1936), pág. 2. Para el texto del contrato y un análisis crítico al respecto, véase León Aragón, *Los contratos*, pp. 95-105, 171-190 y 274-284.

Caribe, la UFCO pudo llevarse los beneficios de un gobierno dictatorial: mientras que al contrato de 1930 sólo se llegó después de largos y cáusticos debates en el Congreso y la prensa de Guatemala, el acuerdo de 1936 fue aprobado rápidamente y sin que nadie pusiera en duda sus méritos.

No hay evidencia de que funcionarios norteamericanos hayan intervenido para proteger a la compañía —ni tampoco la UFCO pidió ayuda alguna. Habiéndose reelegido recientemente, en violación de la Constitución, Ubico buscaba especialmente la aprobación de EE.UU.; también estaba consciente de que a principios de la década de 1920, el Departamento de Estado había presionado considerablemente cuando el gobierno guatemalteco no satisfizo las demandas de una compañía norteamericana importante.⁶⁵ Además, tanto la UFCO como la IRCA tenían el poder suficiente por derecho propio como para obtener un trato favorable.

Así, durante su mandato, Ubico demostró que merecía el respaldo de los norteamericanos y éstos, a su vez, no fueron desagradecidos. Los funcionarios norteamericanos habían aplaudido el ascenso de Ubico a la presidencia en 1931, elogiándolo en términos extravagantes como el hombre que mejor podía mantener la estabilidad pro-estadounidense en Guatemala durante la recesión mundial.⁶⁶ El beneplácito de EE.UU. fue firme y constante hasta los últimos meses del gobierno del dictador.

Sin embargo, hasta los dictadores útiles pueden ser prescindibles. Por toda la América Latina, la crisis de 1929 había engendrado dictadores; a mediados de la década de 1940, la crisis económica había disminuido y la derrota de Hitler por parte de los Aliados estaba propagando tendencias antidictatoriales incluso entre la clase alta. En la región del Caribe, a

⁶⁵ Nuestra conclusión de que el Departamento de Estado no intervino en 1936 se basa en un estudio de los documentos pertinentes que se encuentran en el Archivo Nacional. A principios de la década de 1920, el Departamento de Estado había presionado tanto en el caso de la Empresa Eléctrica como en el de una concesión ferroviaria reclamada por la IRCA; véase Pitti, *Jorge Ubico*, pp. 68-72, 83 y 88-104.

⁶⁶ Véase Grieb, "American Involvement in the Rise of Jorge Ubico", pp. 5-21.

mediados de la década de 1940, algunos dictadores tambalearon y cayeron. La dictadura de Somoza en Nicaragua estuvo seriamente amenazada desde 1944 hasta 1947; Trujillo afrontó dificultades en la República Dominicana; en Cuba, el general Fulgencio Batista aceptó la derrota en las urnas en 1944, mientras que Isaías Medina Angarita fue derrocado en Venezuela en octubre de 1944. En junio de 1944, Ubico se convirtió en una de las víctimas de este proceso de democratización.

En la Universidad de San Carlos, el único centro de enseñanza superior de Guatemala en esas fechas, algunos estudiantes habían empezado a sacudirse del entumecimiento que tenía paralizado al país. La creación de la Asociación de Estudiantes de Derecho en octubre de 1942 y de una Asociación de Estudiantes Universitarios trece meses más tarde, fueron pasos tentativos a lo largo de un sendero estrecho que parecía evitar las cuestiones políticas y buscar sólo una libertad académica mínima.⁶⁷ Pero en el fondo empezaban a surgir tensiones. Los funcionarios norteamericanos notaron que la decisión de Ubico de continuar por un tercer período (desde marzo de 1943 hasta marzo de 1949) creó una "tensión

⁶⁷ La mejor fuente sobre ese período de despertar en la Universidad y sobre las semanas de agitación que precedieron a la dimisión de Ubico es Manuel Galich, *Del pánico al ataque* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1977). También son útiles: Baltasar Morales, *La caída de Jorge Ubico: derrocamiento de una tiranía, reseña de la gesta cívica de junio de 1944*, 3ª edición (Guatemala: Tipografía Nacional, 1966); Medardo Mejía, *El movimiento obrero en la Revolución de Octubre* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1949), pp. 41-76; Arcadio Ruiz Franco, *Hambre y miseria* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1950), pp. 17-51; Gómez Padilla, citado en Quan Rossell, *Guatemala*, I: 333-346; y Arévalo Martínez, *Ubico*, pp. 64-137 y 166-169. De especial interés es una serie de estudios publicados por estudiantes universitarios en *Studium*, época 3 (Guatemala, abril de 1945): 1. Samayoa Chinchilla describe los últimos días de Ubico en el poder desde la posición ventajosa de un funcionario en el palacio presidencial; *El dictador*, pp. 178-181. Dos breves relaciones escritas por ubiquistas leales son José González Campo, "La caída del presidente Jorge Ubico", *Estudios Centro Americanos* (abril de 1964), pp. 84-98; y Carlos Salazar, *Memoria de los servicios prestados a la nación por el licenciado Carlos Salazar* (Guatemala: Tipografía Sánchez & De Guise, 1945), pp. 316-323. La relación definitiva de la caída de Ubico aún no ha sido escrita.

pública considerable” y una “oposición latente”.⁶⁸ El jefe de la policía del gobierno de Ubico informó que la Carta del Atlántico era “la causa de la agitación política.... En su opinión, la gente había leído carteles propagandísticos de los Aliados sobre las Cuatro Libertades y las ideas que el asunto les había inspirado los hicieron sentirse descontentos con el gobierno guatemalteco actual”.⁶⁹ La verdad es que la clase media odiaba a Ubico, e incluso la clase alta le empezaba a dar la espalda: ya no sentía la necesidad de un caudillo arrogante.

La partida de Ubico estuvo precedida por la de su colega salvadoreño, general Maximiliano Hernández Martínez. Después de aplastar una rebelión militar en abril de 1944, Hernández Martínez hizo frente a una ola creciente de huelgas urbanas. Estudiantes y obreros estaban al frente de los disturbios; el ejército titubeó y la Embajada de EE.UU., buscando una transición ordenada, instó al dictador asediado a que se marchara. El 11 de mayo, Hernández Martínez pidió asilo en Guatemala. Un gobierno provisional prometió elecciones libres y se inició en El Salvador un período de libertad política poco característico.

La caída de un dictador vecino desconcertó a Ubico e inspiró a sus inquietos súbditos. Esto se manifestó primeramente, como observaba la embajada estadounidense, entre los estudiantes universitarios de Guatemala.⁷⁰ Hasta finales de junio, sus peticiones estuvieron limitadas a cuestiones académicas —pero su actitud reivindicativa era reciente. Las autoridades respondieron con una indecisión sorprendente, combinando concesiones vacilantes con castigos tenues: algunos estudiantes fueron detenidos brevemente y otros perdieron sus

⁶⁸ FBI, *Guatemala Today*, pág. 48. Véanse también: “F. M. June a Navy Department”, documentos 259-42 (1.º de junio de 1942) y 16-43-R (19 de enero de 1943); “Drew al Secretario de Estado”, documentos 3593 (9 de febrero de 1943) y 3707 (19 de marzo de 1943); y FBI, “Hoover a Berle” (6 de marzo de 1944).

⁶⁹ FBI, “Hoover a Berle” (2 de junio de 1944), pág. 8.

⁷⁰ “Boaz Long al Secretario de Estado”, documento 1241 (23 de junio de 1944), pág. 1.

plazas de maestros. La impresión global era de debilidad. Los estudiantes adquirieron valor, y el miedo que paralizaba a la población empezó a disiparse.

A mediados de junio la agitación se extendió a los maestros de la capital. Los preparativos para el Día del Maestro proporcionaron la chispa que encendería la mecha:

Como todos los años, principiaba el martirologio del magisterio, sin consideración de sexo ni edad. Era obligado a concurrir todas las tardes al edificio del Instituto Central de Varones, después de sus duras tareas escolares, a marchar ininterrumpidamente por cerca de dos horas, para que lo hicieran en orden y concierto el "Día del Maestro", bajo el sol tremendo, portando pesadas banderas, el mando de oficiales del ejército y juntamente con los escolares.⁷¹

En número creciente, los maestros soportaban los ejercicios. Pronto otros profesionales, especialmente abogados jóvenes, empezaron a expresar su apoyo por los estudiantes y a presentar demandas propias. Pero nadie se atrevía aún a pedir abiertamente la renuncia del dictador. El 22 de junio Ubico respondió suspendiendo las garantías constitucionales. En realidad, tales garantías no habían existido durante su gobierno; pero su suspensión formal indicaba que era inminente un momento decisivo.

En las palabras de un líder estudiantil, "el pueblo permaneció con la respiración en suspenso" ese día y el siguiente. "Pero debajo de la zozobra, alentaba ya un nuevo espíritu. La enhiesta actitud universitaria y la respuesta masiva del magisterio eran incentivos bastantes para decidir fuerzas que pugaban desde hacía tiempo por desencadenarse".⁷² El sábado 24 de junio, dos almas valerosas llevaron al palacio presidencial una petición firmada por 311 guatemaltecos destacados.

⁷¹ Galich, *Del pánico al ataque*, pp. 256-257.

⁷² Galich, *Del pánico al ataque*, pág. 332. Para el relato de un testigo ocular de la reacción de los estudiantes a la suspensión de las garantías constitucionales, véase Juan Carlos Catalán M., "Huelga universitaria contra Ubico", *La calle donde tú vives* (16 de septiembre de 1977), pp. 10-15.

Con palabras respetuosas pero firmes, el documento exigía la restauración de las garantías constitucionales —era un acto de audacia que Ubico vio como una dolorosa traición. Ese mismo día, por primera vez en la era de Ubico, se reunieron multitudes en la capital para manifestarse contra el gobierno. También por primera vez se escucharon voces —pocas al principio, luego un coro creciente— que exigían la renuncia del dictador. A los estudiantes, los maestros y otros profesionales se unieron los pobres en las calles. “La primera manifestación organizada” del día, informó la embajada estadounidense, tuvo lugar alrededor de mediodía “cuando los estudiantes desfilaron pacíficamente por las calles, vitoreando a los Estados Unidos y al presidente Roosevelt cuando pasaron por el Consulado General Americano y la oficina ocupada por los agregados militar y naval”.⁷³ Durante el día hubo poca violencia. Por la noche la policía envió a grupos de criminales a saquear y alborotar en algunas áreas de la capital. Hubo varios muertos, pero las autoridades culparon a los manifestantes de los incidentes.⁷⁴

A la mañana siguiente, domingo 25 de junio, “la tensión se había extendido por toda la ciudad con una rapidez casi increíble”, informó el embajador de EE.UU., Boaz Long. Grandes multitudes se reunieron en las calles. Intervinieron la policía y el ejército, causando bastantes heridos. “Para cualquiera que supiera cómo habían sido los trece años de disciplina férrea que mantuvo la administración de Ubico”, observaba Long, “era difícil creer que un incidente al principio limitado a un grupo pequeño compuesto de estudiantes universitarios, se hubiese extendido tan rápidamente y hubiese involucrado a la ciudad entera, en una situación seria marcada por el desorden público y la desobediencia cívica general”.⁷⁵ Esa tarde

⁷³ “Long al Secretario de Estado”, documento 1256 (27 de junio de 1944), pág. 1.

⁷⁴ Véase, en particular, “Actos de pillaje cometidos el sábado”, *El liberal progresista* (26 de junio de 1944), pág. 1; y “Fue una farsa vulgar de la policía el asalto al barrio de La Palmita y Colonia de Ubico”, *El imparcial* (3 de julio de 1944), pág. 1.

⁷⁵ “Long al Secretario de Estado”, documento 1256 (27 de junio de 1944), pág. 2.

una maestra, María Chinchilla, fue muerta por un soldado. El lunes 26 de junio, "cerraron sus puertas todas las tiendas y negocios, las gasolineras y oficinas de prensa".⁷⁶ La ciudad de Guatemala estaba desafiando a Ubico. La confrontación sería breve e incruenta. Durante los días siguientes, la policía y el ejército fueron los amos absolutos de las calles de la capital —pero la mayor parte de las oficinas y tiendas permanecieron cerradas. Luego, el 30 de junio, se propagó la noticia: Ubico —se decía— había dimitido.

Efectivamente, el 1.º de julio de 1944, Ubico dimitió, abandonando una batalla que todavía no había perdido y que al final habría podido ganar. La ciudad capital se había sublevado, pero el resto del país había permanecido pasivo y el ejército no había dado muestras de debilidad.⁷⁷ Tampoco EE.UU. le habían pedido que renunciara; pero tampoco intervinieron para apoyarlo: durante todo el mes de junio, su actitud había sido de reserva. El Departamento de Estado instruyó a la embajada a que limitara sus buenos oficios, lo cual había sido requerido por Ubico, "exclusivamente a la transmisión de mensajes entre las dos facciones contendientes".⁷⁸

⁷⁶ "Long al Secretario de Estado", documento 412 (26 de junio de 1944). Como los periódicos estaban clausurados o bajo el control del gobierno, los despachos de la embajada norteamericana son la mejor fuente de información para los acontecimientos de la última semana de junio de ese año.

⁷⁷ Confirmado en las entrevistas con los oficiales Lorenzana, Silva Girón, Paz Tejada y Cruz Salazar. Para una descripción corroborativa de la situación de la Guardia de Honor, véase Zamora Alvarez, *Las memorias de Andrés*, pp. 73-76. Los relatos de los líderes de la oposición no hacen referencia a ningún contacto con oficiales militares en facción, o a ninguna vacilación dentro de las fuerzas armadas; véanse Gunther, *Inside Latin America*; Martin y Martin, "Ubico: Boss of Guatemala"; Martin y Martin, "Four Strong Men"; y Taylor, "Guatemala's Hardheaded Ubico". El mismo silencio revelador se encuentra en dos publicaciones del ejército que tratan ampliamente de los acontecimientos de 1944: *Revista militar* (enero-febrero de 1945) y *Revista de la Revolución*, número especial (enero de 1945).

⁷⁸ "Hull a la embajada norteamericana en Guatemala", documento 367 (25 de junio de 1944); véanse también "Long al Secretario de Estado", documentos 400 (25 de junio de 1944) y 402 (25 de junio de 1944).

Los funcionarios norteamericanos habían empezado a considerar a Ubico un hombre anacrónico e ineficaz por la manera de tratar la crisis. Además, confiaban en que los líderes de la oposición, si llegaban a reemplazar a Ubico, considerarían a EE.UU. un país amigo. Ubico consideró la reserva de los norteamericanos como un desaire, pero esto sirvió de poco consuelo a sus enemigos. Un líder de la oposición comparó la actitud del embajador de EE.UU. con la del embajador mexicano en dos reuniones celebradas a finales de junio con los cuerpos diplomáticos:

El señor Long guardaba un hermetismo absolutamente diplomático, su semblante no daba la más pequeña indicación que pudiera reconfortarnos en aquellos trágicos momentos; en cambio el embajador mexicano tomó la palabra para expresar su simpatía personal y la del Gobierno y pueblo mexicano hacia el pueblo de Guatemala, y el triunfo de la democracia en este país.⁷⁹

El apoyo de los mexicanos tenía poca importancia, puesto que EE.UU. todavía no se habían vuelto en contra del dictador y el ejército todavía le era fiel. Ubico tenía buenas posibilidades de esquivar la tormenta, como hizo Somoza en Nicaragua.

¿Por qué, entonces, renunció? ¿Acaso estaba convencido de que su posición era irremediable? ¿O es que estaba realmente decepcionado, habiendo creído ingenuamente las afirmaciones de sus aduladores de que “el pueblo lo adoraba”? Ubico —como informó el embajador Long en la mañana del

⁷⁹ Ernesto Viteri Bertrand, citado por Morales, *La caída de Jorge Ubico*, pág. 108. El papel del embajador mexicano y la clara simpatía de su gobierno por la oposición a Ubico eran conocidos ampliamente. Véanse, en particular, los siguientes: “Long al Secretario de Estado”, documentos 1251 (24 de junio de 1944) y 1261 (27 de junio de 1944); FBI, “Hoover a Berle (Revolución Guatemalteca)” (23 de agosto de 1944), pág. 15; “Messersmith al Secretario de Estado”, documentos 941 (México, 1.º de julio de 1944) y 18733 (México, 12 de julio de 1944); y “Long al Secretario de Estado”, documento 1380 (1.º de agosto de 1944). Véanse también: “Triunfo del civismo”, *El imparcial* (3 de julio de 1944), pág. 1; Enrique Muñoz Meany, *El hombre y la encrucijada* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1950), pp. 141-144; Roberto Quintana, “Gesto heroico”, *Stadium* (abril de 1945): 75-81; y *Revista de la Revolución*, pág. 28.

30 de junio— estaba “profundamente desilusionado y herido al ver que la mayor parte del país estaba en contra suya”. Le dolían especialmente —añadía Long— las peticiones de renuncia presentadas durante los días pasados por una larga lista de guatemaltecos prominentes, incluyendo muchos a quienes él consideraba absolutamente leales.⁸⁰

Quizás en la decisión de Ubico también influyó su estado delicado de salud —o incluso la esperanza de que pronto un pueblo arrepentido le rogaría que volviera. Lo cierto es que ninguna explicación definitiva ha sido ofrecida por amigo, enemigo o incluso por el propio Ubico; abandonó el palacio presidencial en la mañana del primero de julio sin pronunciar palabra o mostrar emoción alguna. No buscó la seguridad de una embajada, sino que se dirigió a su residencia particular en la capital; éste difícilmente era el comportamiento de un tirano acobardado.

Lo que sí se sabe es que eligió a su sucesor de una forma estrafalaria. Después de firmar su dimisión, en la mañana del 1.º de julio, instruyó a un ayudante clave, el general Roderico Anzueto, “para que le buscara a tres generales que pudieran hacerse cargo de la presidencia”.⁸¹ Saliendo del despacho del presidente, Anzueto cumplió con su misión: grande fue la sorpresa de tres generales mediocres —Federico Ponce Vaides, Eduardo Villagrán Ariza y Buenaventura Pineda— cuando Anzueto les dijo que desde ese momento constituirían una junta militar integrada por tres hombres y reemplazarían a Ubico. Cuando otro general le pidió a Ubico que no se marchara, el dictador “le cortó diciéndole —usted se calla”; luego se marchó y lo primero que hicieron los nuevos gobernantes, recuerda el Ministro de Guerra, “fue destapar una caja de licores ... y se emborracharon”.⁸²

⁸⁰ “Long al Secretario de Estado”, documento 1269 (30 de junio de 1944), pág. 2.

⁸¹ Ernesto Rivas, “Versión inédita sobre la renuncia del general Ubico”, *La tarde* (16 de octubre de 1970), pág. 9.

⁸² Rivas, “Versión inédita”, pág. 9. Véanse también: Miguel Villegas Rodas, “Cómo se produjo la renuncia del general Jorge Ubico”, *El imparcial* (26 de julio de 1961), pág. 3; y Carlos Daniel Corado, “Yo no firmé

El 4 de julio el más ambicioso de los miembros de la Junta, el general Ponce, fácilmente persuadió a un Congreso tímido para que lo eligieran presidente provisional. “Nunca soñé, nunca pensé que algún día se me confiaría la gran responsabilidad que ustedes me ofrecen ahora”, les dijo a los diputados en su discurso inaugural unas horas más tarde.⁸³ En las semanas que siguieron, Ponce permitió la formación de partidos políticos y sindicatos y prometió celebrar elecciones libres. Una vez más, estudiantes y profesores estaban en la vanguardia. “Los estudiantes”, escribía la embajada norteamericana en agosto, “se han metido en toda clase de situaciones —laborales, políticas, personales, del Congreso, etcétera— desde que lograron iniciar un movimiento que culminó con la dimisión del presidente Ubico”.⁸⁴ Los dos partidos de oposición más fuertes del país eran el Frente Popular Libertador, cuyos líderes eran estudiantes universitarios, y Renovación Nacional, encabezado por un maestro. Su candidato único, el profesor universitario Juan José Arévalo, pronto se destacó como el contendiente más fuerte para la presidencia. Pronto se hizo evidente, no obstante, que si en realidad Guatemala fuera a tener elecciones, éstas sólo serían libres para quienes estuvieran dispuestos

la rendición el 20 de Octubre”, *La tarde* (17 de octubre de 1970), pág. 9. (Estos tres —todos ellos antiguos funcionarios gubernamentales— fueron testigos oculares). A la embajada norteamericana se le comunicó que la Junta había sido elegida por el Estado Mayor del Ejército, pero realmente no había sido así; al respecto, véase “Salazar a Long”, documento 8514 (1.º de julio de 1944); véanse también “Long al Secretario de Estado”, documento 461 (2 de julio de 1944) y FBI, “Hoover a Berle, ‘Antecedentes de la Revolución de Guatemala’” (15 de julio de 1944).

⁸³ “Discurso del general Ponce ante la Cámara”, *El imparcial* (5 de julio de 1944), pág. 1. Las mejores fuentes para la presidencia de Ponce son las siguientes: Arévalo Martínez, *Ubico*, pág. 166-343; Juan José Arévalo, *El candidato blanco y el huracán* (Guatemala: EDITA, 1984), pp. 113-314; Ruiz Franco, *Hambre y miseria*, pp. 51-168; y Flores Avendaño, *Memorias*, II: 271-317. Acerca de la caída de Ubico también queda mucho por escribir; sin embargo, en este caso la prensa guatemalteca, la cual se había vuelto más atrevida en cuanto a lo que decía, es mucho más útil. Para ambos períodos, los documentos norteamericanos son una fuente muy importante.

⁸⁴ “Long al Secretario de Estado”, documento 1428 (15 de agosto de 1944), pág. 2.

a elegir al General Ponce como el próximo presidente de la república.

Cargados de valor por su victoria sobre el formidable Ubico, los habitantes de la capital respondieron con una agitación creciente. Los disturbios se extendieron a muchas ciudades provinciales, pero el área rural permaneció tranquila. Con la esperanza de intimidar a la oposición, Ponce explotó en los ladinos el miedo de una rebelión indígena: a partir de finales de agosto, se trajeron a la capital camiones repletos de indígenas para desfilarse en apoyo de Ponce; después fueron llevados de regreso a sus pueblos, instrumentos inocentes en una batalla de ladinos. La táctica culminó el día de la Independencia, el 15 de septiembre, con un desfile de 2,000 indígenas "importados" que blandían palos y machetes en las calles de la ciudad de Guatemala, gritando consignas en honor a "mi presidente Ponce".⁸⁵ La prensa del gobierno alabó "el magnífico desfile" y "la sinceridad del campesinado", y criticó a "los apasionados de la política que menosprecian al indígena".⁸⁶ Pero la oposición ofreció una evaluación distinta de los hechos:

Tristeza ... Esta es la única palabra que se puede adoptar ... [sobre] la lastimosa manifestación del 15 de septiembre pasado.... Qué triste espectáculo. Analfabetas, ignorantes paseándose por las calles de la república sin comprender por qué y dando gritos inarticulados que no entienden, solamente se los han aprendido de memoria y los profieren amenazados por el látigo.⁸⁷

Otra fuente de la oposición reportaba: "Cohortes inconscientes ... una teoría de aborígenes iletrados ... armados de ma-

⁸⁵ El término "importados" se adoptó de "Long al Secretario de Estado", documento 1555 (22 de septiembre de 1944), pág. 3.

⁸⁶ "El día de la Patria, los hijos del pueblo y el Ejército Nacional", *El independiente* (21 de septiembre de 1944), pág. 2; y "El indígena y su participación en la política" (editorial), *La Nación* (18 de septiembre de 1944), pág. 1.

⁸⁷ "Magno desfile del día 15", *Círculo estudiantil* (2 de septiembre de 1944), pág. 1.

chetes, palos y cachiporras ... con un retrato del presidente provisional prendido en sus harapos".⁸⁸

La tensión aumentó. El 1.º de octubre, el director del diario de oposición más importante del país, *El imparcial*, fue asesinado por orden del gobierno. Los líderes de la oposición se apresuraron a buscar refugio en las embajadas extranjeras y en países vecinos; otros fueron deportados. "Arévalo se encuentra en la embajada mexicana", informó la embajada norteamericana el 18 de octubre, "y muchos piensan que el hecho de que esté refugiado allí marca el fin de su candidatura formal".⁸⁹ Cada vez parecía más inminente que Ponce triunfaría.

No contaban con que a finales de julio se había engendrado una conspiración entre los oficiales jóvenes del ejército. Estaba encabezada por Jacobo Arbenz Guzmán, un capitán que había dimitido del ejército a principios de mes y por el mayor Carlos Aldana Sandoval, quien pertenecía a la poderosa Guardia de Honor. Estos oficiales se pusieron en contacto con algunos líderes civiles, especialmente estudiantes. En la noche del 19 de octubre, los conspiradores, menos Aldana, atacaron. Asustado por su propia intrepidez, Aldana Sandoval había huido a un lugar seguro cerca de la frontera salvadoreña unas horas antes de la hora fijada. Su desertión pudo haber significado un desastre, de no haber sido por un oficial que se había unido a la conspiración en sus últimas etapas de preparación: el mayor Francisco Arana, quien era comandante de los doce tanques de la Guardia de Honor. Encabezada por Arana, la Guardia de Honor se sublevó. Durante toda la noche se distribuyeron armas a los voluntarios civiles —en total, entre 2,000 y 3,000 hombres fueron armados. En un principio, el desenlace fue incierto, ya que las otras unidades

⁸⁸ "Desvirtuación del 15 de septiembre", *El libertador* (19 de septiembre de 1944), pág. 1. Véase también el "Memorando del Frente Unido de Partidos y Agrupaciones Cívicas a los cuerpos diplomáticos" (21 de septiembre de 1944), incluido en "Long al Secretario de Estado", documentos 1554 (22 de septiembre de 1944) y 1560 (25 de septiembre de 1944).

⁸⁹ "Affeld al Secretario de Estado", documento 687 (18 de octubre de 1944), pág. 1.

del ejército de la capital permanecieron leales a Ponce. Pero su resistencia se debilitó rápidamente con el correr del día. En las primeras horas de la tarde del 20 de octubre, Ponce se rindió, permitiéndosele abandonar el país con sus seguidores más allegados.⁹⁰

El 24 de octubre, un automóvil se detuvo frente a la embajada británica. Era para Ubico, quien había solicitado refugio en ella el 20 de octubre. El viejo dictador se dirigió hacia el aeropuerto. Al abandonar el país que había gobernado durante trece años, Ubico se lamentó: "Lo que hacen conmigo es una ingratitud: lanzarme como un perro. Cuidense. Ya que se metieron en esto, tengan la capacidad y el valor de mantenerse. Tengan miedo de los 'cachos' y del comunismo".⁹¹ Se dirigía hacia Nueva Orleáns, donde se dedicó a importunar al gobierno de EE.UU. en relación con las propiedades que le habían sido confiscadas en Guatemala.⁹²

⁹⁰ Las principales fuentes sobre la conspiración y la lucha son: *Revista de la Revolución* (número especial) (enero de 1945); *Revista militar* (enero-febrero de 1945): 3-7; *Studium* (abril de 1945): 36-39; y los despachos de la embajada de EE.UU. desde el 20 hasta el 24 de octubre de 1944, en particular, "Affeld al Secretario de Estado", 1658 (23 de octubre 1944) y Rose, "Revolution of October 20, 1944", 1342-44 (23 de octubre de 1944). Véanse también los siguientes: Arévalo, *El candidato*, pp. 297-327; Arévalo Martínez, *Ubico*, pp. 299-343; Silva Girón, *12 horas*; y Zamora Alvarez, *Las memorias de Andrés*, pp. 73-121. La mejor cobertura de prensa de la lucha fue la de *El imparcial* en sus ediciones del 21 al 24 de octubre de 1944. Los relatos de prensa retrospectivos de la conspiración y la lucha incluyen: "Génesis de la Revolución", *Nuestro diario* (27 de octubre de 1944), pág. 8; *El imparcial* (20 de octubre de 1945), suplemento especial; "Tengo pruebas de que Córdova fue todo un patriota, declara Silverio Ortiz", *El imparcial* (8 de junio de 1946), pág. 1; "¿Qué pasó el 20 de octubre?" *El gráfico* (20 de octubre de 1973), pág. 7; y Ricardo Alberto Pinto Recinos, "Lo que yo sé del '20 de octubre de 1944'", *La hora* (25 de octubre de 1984), pág. 2. Las entrevistas con los siguientes participantes fueron especialmente útiles: Ricardo Barrios Peña (entonces capitán), Paz Tejada, Lorenzana y el coronel Oscar Mendoza.

⁹¹ "Sale el ex-dictador", *El imparcial* (25 de octubre de 1944), pág. 1.

⁹² Véanse: "Marta de Ubico a Eleanor Roosevelt" (15 de diciembre de 1944); U.S. Department of State, memo. de una conversación en "Condiciones en Guatemala: presidente Ubico" (5 de enero de 1945), pág. 3; y McLaughlin Rockefeller, "El general y la señora de Ubico" (20

Ubico murió en Nueva Orleans el 14 de junio de 1946. En 1963, sus restos fueron trasladados a Guatemala, donde fueron colocados en un mausoleo con todos los honores militares.⁹³ Los hombres que habían gobernado Guatemala desde el derrocamiento de Arbenz admiraban la mano firme con que Ubico había tratado con los indígenas, los comunistas y los subversivos de toda laya. Esos mismos hombres le dieron la bienvenida al viejo dictador.

de enero de 1945).

⁹³ "Ceremonial del ejército para inhumar los restos de Ubico", *El imparcial* (13 de agosto de 1963), pág. 1; e "Inhumados los restos de Ubico hoy", *El imparcial* (14 de agosto de 1963), pág. 1. Véase también Manuel Octavio Zea Carrascosa, *Semblanzas* (Guatemala: Ministerio de la Defensa Nacional, 1971), pp. 223-225.